

CAPACIDADES ESTATALES Y SERVICIOS PÚBLICOS EN LOS MUNICIPIOS ARGENTINOS FRENTE A LA AGENDA LOCAL POST PANDEMICA

Lobato, Sabrina (UNTDF-CONICET)¹

D'Eramo, Daniel (UNTDF)²

Kida, María Lucila (UNTDF)³

Venturini, Santiago (UNTDF)⁴

Pichunman, Gisela (UNTDF)⁵

La pandemia de la COVID19 supuso, a nivel estatal local, distintos desafíos que oscilaron desde la necesidad de incrementar la digitalización de servicios, la profundización de la intervención estatal en distintas áreas como la salud y la innovación en la gestión, la generación de diversas instancias de articulación interestatal e interactoral como también la transformación en las agendas locales (CEAMP 2, 2022). En este contexto, y en el marco del proyecto de investigación PISAC COVID 19 (0043) “Capacidades estatales en una agenda municipal pos pandemia”, se torna relevante interrogarnos respecto a las capacidades estatales intervinientes en la gestión local de los municipios argentinos. Entendemos que el tipo de agenda municipal post pandemia que los gobiernos locales pueden desarrollar y abordar está vinculada a la disponibilidad de ciertos servicios públicos urbanos, en conjunto con la existencia de ciertas capacidades burocráticas como el presupuesto municipal y la posibilidad de generar recursos propios. A partir de esta indagación nos proponemos aportar al conocimiento de las capacidades estatales necesarias para llevar adelante las agendas locales en la post pandemia.

Palabras claves: capacidades estatales, gobiernos locales; gestión local; agenda post pandemia; Argentina.

Introducción

La pandemia de la COVID19 supuso, a nivel estatal local, distintos desafíos que oscilaron desde la necesidad de incrementar la digitalización de servicios, la profundización de la intervención estatal en distintas áreas como la salud y la innovación en la gestión, la generación de diversas instancias de articulación interestatal e interactoral como también la transformación en las agendas locales (CEAMP 2, 2022). Como toda situación de crisis, puso de manifiesto capacidades y habilidades diferenciadas de los gobiernos para hacer frente a las nuevas realidades, como también puso de relieve falencias históricas en el accionar gubernamental para la contención de la pobreza, la provisión universal de servicios básicos, entre otros. Respecto a la gestión pública, la situación de excepcionalidad y aislamiento social obligó a los gobiernos a iniciar y profundizar procesos de digitalización de la gestión que les permitieran continuar con la gestión cotidiana y atención a la ciudadanía a través de nuevas herramientas y tecnologías. A su vez, implicó el despliegue de redes de coordinación no solo entre gobierno y ciudadanía (como por ejemplo con organizaciones

¹ Mg. en Gobierno Local (UNQUI), Lic. en Ciencia Política (UBA). Docente Investigadora UNTDF. Becaria doctoral CONICET (CIT-TDF).

² Esp. en Gestión Gubernamental; Maestrando en Políticas Públicas para el Desarrollo con Inclusión FLACSO Argentina; Lic. en Ciencia Política (USAL), Docente Investigador UNTDF

³ Esp. en Políticas Educativas (UTDT), Lic. en Ciencia Política (USAL). Docente Investigadora UNTDF.

⁴ Lic. en Ciencia Política (UNR), Maestrando en Políticas Públicas para el Desarrollo Territorial (UNTDF). Docente Investigador UNTDF.

⁵ Lic. en Ciencia Política (UNPSJB). Maestranda en Gestión Pública (UNR), Especializándose en Evaluación de Políticas Públicas (UNAJ-UNLa), Docente Investigadora UNTDF.

sociales y empresariales) sino también, y primordialmente, coordinación entre jurisdicciones donde las relaciones intergubernamentales jugaron un papel central en la atención de la pandemia.

En Argentina, la heterogeneidad de su sistema municipal también se observó en las diferentes estrategias desplegadas por los gobiernos locales para afrontar la pandemia. Esta situación ha sido abordada por diferentes trabajos como el de Cravacuore (2020) quien analiza el accionar gubernamental argentino, en sus diferentes niveles, en el marco de la emergencia sanitaria como también el análisis de las políticas públicas sanitarias (Nogueira, Dais Gonçalves y Akerman, 2020; Saletti-Cuesta, Tumas, Berra, Johnson y Carbonetti, 2020), entre otros.

Si partimos de entender a las capacidades estatales como la aptitud del Estado para alcanzar los fines que le han sido asignados interna o externamente (Bertranou, 2015) y que la existencia de las mismas varía de acuerdo a las características del ente gubernamental que estemos analizando, podemos inferir que las diferentes formas en que los gobiernos locales argentinos enfrentaron los múltiples desafíos impuestos por la crisis de la COVID19 estuvieron condicionadas por la construcción y desarrollo de capacidades estatales específicas como las burocráticas, políticas, de gestión, entre otras. Asimismo, cabe preguntarse por las formas en que los gobiernos locales abordarán la agenda local post pandemia, si dicha agenda ha sufrido cambios y cuáles son las capacidades necesarias para abordarlas. Es en este contexto que, en el marco del proyecto investigación PISAC COVID 19 (0043) “Capacidades estatales en una agenda municipal pos pandemia” nos propusimos generar conocimiento sobre las capacidades públicas municipales para el abordaje de la nueva agenda de las ciudades post pandemia.

Uno de los aportes del proyecto es el análisis de las transformaciones de la agenda local durante la pandemia y aquella que los gobiernos locales perciben y proyectan para la post pandemia. A partir del relevamiento de la percepción de los gestores locales sobre los temas a priorizar y desafíos de la post pandemia, en el Cuaderno n°2 del proyecto “Mapeo y caracterización de la agenda local” (CEAMP 2, 2022) se presentaron tres tipos ideales de agendas locales post pandemia (tradicional, modernizante e innovadora) y se estableció una vinculación de las mismas con los diferentes municipios según su tamaño. En este sentido, la agenda innovadora se identifica con los municipios más grandes; la agenda modernizante con los municipios intermedios y la agenda tradicional, en general, con los gobiernos locales pequeños. Sin embargo, tal como se señala en el Cuaderno, “existe una diversidad de situaciones relacionadas con el tamaño de la población que indudablemente coexisten con otros clivajes que es necesario seguir explorando” (CEAMP 2, 2022:41). Consideramos que uno de esos clivajes refiere a las capacidades estatales municipales, su construcción y puesta en juego en diferentes situaciones de políticas públicas. Así, pretendiendo contribuir al conocimiento sobre las diferentes particularidades de los gobiernos locales argentinos que los tornan más proclives a abordar una agenda local post pandemia específica, este trabajo parte del supuesto que el abordaje de dichas agendas por parte de los gobiernos locales, está vinculado a la disponibilidad de servicios públicos urbanos, en conjunto con la existencia de ciertas capacidades burocráticas como el presupuesto municipal y la posibilidad de generar recursos propios (autonomía presupuestaria) que caracteriza a los municipios de mayor tamaño..

El trabajo se organiza en cinco apartados. El primero presenta el proyecto de investigación marco de este escrito: sus objetivos, metodología y definiciones. El segundo aborda las definiciones conceptuales de las capacidades estatales, específicamente las burocráticas, como también la definición de las agendas municipales y los servicios básicos relevados. Posteriormente se describe el estado de situación de las capacidades burocráticas de los municipios argentinos, y la disponibilidad de los servicios básicos en relación al tamaño de los gobiernos locales para avanzar en la definición de perfiles. Posteriormente, y profundizando lo trabajado en el CEAMP 2 (2022), se analiza la vinculación entre estos elementos (capacidades burocráticas y disponibilidad de servicios)

en relación a la posibilidad de abordaje de las distintas agendas pos pandémicas, según el tamaño del gobierno local. Por último, se comparten en las reflexiones finales, algunos interrogantes que podrían ser retomados en futuros trabajos.

1. Investigando las capacidades estatales en la post-pandemia

En el marco de la convocatoria “PISAC COVID-19. La sociedad argentina en la pos pandemia”, la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación y el Banco Interamericano de Desarrollo seleccionaron, entre otros, el proyecto de investigación PISAC COVID 19 (0043) “Capacidades estatales en una agenda municipal pos pandemia” (CEAMP 3, 2022).

En este proyecto participaron la Universidad Nacional de Rosario, como nodo coordinador, y como nodos participantes la Universidad Nacional de Tierra del Fuego A. e I. A. S., la Universidad Nacional de Quilmes, la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad Nacional de La Rioja, la Universidad Nacional de Santiago del Estero, la Universidad Nacional de San Juan, la Escuela de Gobierno de Chaco, la Unidad de Vinculación e Investigación Científica de la Biblioteca del Congreso de la Nación y el Ministerio del Interior de Nación (CEAMP 3, 2022).

El objetivo del proyecto es producir conocimiento significativo sobre las capacidades públicas municipales para el abordaje de la nueva agenda de las ciudades post pandemia y diseñar un modelo de innovación municipal para los diferentes perfiles de municipios (CEAMP 0, 2022).

Los objetivos específicos incluyeron identificar y caracterizar la nueva agenda municipal emergente de la post pandemia; analizar las capacidades públicas preexistentes en los gobiernos locales y mapear el tipo de tecnologías digitales prevalentes en los mismos; identificar y caracterizar el modelo de relaciones interjurisdiccionales de tipo horizontal y vertical (RIG), y las posibles variaciones operadas en el mismo durante la pandemia. A partir del entrecruzamiento de estas variables se buscó crear perfiles de municipios con el objetivo de lograr una caracterización y segmentación de los mismos como punto de partida para pensar políticas públicas dirigidas a los gobiernos locales argentinos. (CEAMP 0, 2022)

El universo de análisis del proyecto se constituyó a partir de los gobiernos locales argentinos. Debido a que existen 2311 gobiernos locales en Argentina, se seleccionó una muestra para hacer factible la recolección de datos (CEAMP 0, 2022). Los criterios para el armado de la muestra comprendieron la cantidad de habitantes por gobierno local, la región geográfica, si era capital de provincia, si poseía Carta Orgánica y el tipo de gobierno local. La figura n°1 ilustra dichos criterios.

Figura n° 1: Criterios para el armado de la muestra.

Criterios para armado de la muestra
Cantidad de población: • M1 (más de 250.000 habitantes); • M2 (entre 100.001 y 250.000 habitantes); • M3 (entre 50.001 y 100.000 habitantes); • M4 (entre 10.001 y 50.000 habitantes); • M5 (entre 5.001 y 10.000 habitantes); • M6 (entre 1 y 5.000 habitantes).
Región: • Centro: Santa Fé, Córdoba, • Cuyo: San Juan, San Luis y Mendoza. • Gran Buenos Aires: municipios del conurbano bonaerense. • Patagonia: Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego, AELAS • Pampeana: provincia de Buenos Aires, La Pampa. • Noroeste Argentino: Jujuy, Salta, Tucumán, La Rioja, Santiago del Estero, Catamarca. • Litoral: Chaco, Misiones, Corrientes, Entre Ríos, Formosa.
Capital de provincia Se incluyeron las capitales de provincia.
Carta orgánica Se consideraron gobiernos locales con y sin carta orgánica.

Fuente: elaboración propia en base a información de CEAMP 0, 2022

Entre los datos relevados, se destacan la disponibilidad en los gobiernos locales de tres tipos de servicios: básicos, tradicionales y de promoción económica. Los servicios básicos incluyen agua, energía eléctrica domiciliaria, gas, higiene urbana y recolección de residuos sólidos urbanos, y servicios sociales como asistencia focalizada a la población vulnerable y servicios de cuidado. Los servicios tradicionales se componen de servicios de mantenimiento urbano -mantenimiento de calles y de espacio público, alumbrado público, y tránsito y señalamiento-, y servicios de control y habilitaciones -habilitaciones de control y actividades y espectáculos culturales-. Por su parte, los servicios de promoción económica incluyen prestaciones orientadas a los sectores agrícolas e industrial y polos tecnológicos (CEAMP 3, 2022).

El relevamiento final se realizó entre agosto y septiembre de 2021 e incluyó 123 gobiernos locales, de distintas regiones y tamaños poblacionales. Se optó por clasificar a los municipios por tamaño, así se agruparon los municipios de tamaño M1 y M2 en *grandes*, los municipios de tamaño M3 y M4 en *medianos*, y los municipios de tamaño M5 y M6 en *pequeños*. Para el relevamiento y la sistematización de la información se diseñó un cuestionario web, que se aplicó en entrevistas virtuales o presenciales a los equipos de gestión de los gobiernos locales. Este software creado especialmente para el proyecto permitió la actualización en tiempo real de la información, la clasificación instantánea de los datos generados, y una base de datos disponible para ser descargada y procesada de manera personalizada.

Otro punto importante a destacar es que a partir de los resultados preliminares de la información relevada, se desarrolló en el marco del proyecto una serie de cuadernos “Capacidades estatales en una agenda municipal post pandemia”, en relación a las distintas dimensiones de estudio. Los cuadernos abordan: la caracterización y mapeo del régimen municipal de las provincias argentinas,

el mapeo y caracterización de la agenda local, el mapeo y caracterización de capacidades locales preexistentes, el mapeo y caracterización de las relaciones de cooperación y el mapeo y caracterización de la digitalización de la gestión (CEAMP 0, 2022).

2. Algunas definiciones conceptuales

Sin lugar a dudas, las agendas municipales se han visto desde marzo de 2020, imprevisiblemente conmocionadas por la pandemia de la COVID-19. La misma y expresado a la manera de (Schutz, 1974) puso en crisis el acervo de experiencias y conocimientos de gestión (referido, en este caso y principalmente a la política pública de salud), mediante el cual los gobiernos actúan de manera típica para resolver problemas típicos en situaciones típicas⁶

Lo mismo podría decirse citando a un reconocido maestro y colega:

“Hasta ahora, pese a los cambios científicos y tecnológicos que se fueron sucediendo a través de la historia, era posible reconocer la vigencia de ciertas pautas de organización y funcionamiento de nuestra sociedades, que se venían reproduciendo desde tiempos remotos: la fisonomía de las ciudades, las reglas de sociabilidad, los modos de intercambio de bienes y servicios, el ejercicio de artes y oficios, la atención de la salud, las modalidades de enseñanza-aprendizaje, de producción y apreciación artística o de disfrute del ocio. Por supuesto, todos estos aspectos de la actividad humana sufrieron cambios, pero debido a su gradualidad, siempre fue posible observar su introducción e impacto incremental a través de las sucesivas generaciones. Hoy, en cambio –y previsiblemente mucho más en un futuro próximo–, el cambio es disruptivo y su carácter exponencial puede tornar rápidamente irreconocibles muchos de esos rasgos, que caracterizaron nuestra vida social, durante siglos. (Oszlak, 2020:240)

Esta crisis, para la que no existía experiencia institucional acumulada, es en definitiva el trasfondo sobre el cual se habría re-configurado una relación entre agendas gubernamentales y capacidades estatales (Grandinetti, R. y Nari, P., 2021) que hizo presumible como problema de investigación del proyecto marco de este trabajo, la existencia inexplorada de “fortalezas y carencias nuevas y estructurales de las agendas de las ciudades, a la vez que de debilidades de los gobiernos locales para afrontarlas” (Nari et al., 2021 en CEAMP 2, 2022)

En atención a las capacidades estatales, las mismas remiten a un conjunto diverso de aptitudes o condiciones que poseen los gobiernos en sus distintos niveles, para llevar adelante acciones efectivas, (políticas, relacionales y administrativas e incluso innovadoras), que den como resultado políticas públicas que cumplan los fines asignados y socialmente valoradas y legitimadas (Repetto, 2003, Grandinetti y Nari, 2011, Bertranou, 2015).

En función del supuesto que guía y ordena la interpretación de algunos de los hallazgos del proyecto de investigación que se presentan aquí, nos centramos en algunas de las capacidades que la literatura denomina burocráticas, es decir, en algunos datos estructurales de los gobiernos locales

⁶ La expresión corresponde al sociólogo hermenéutico Alfred Schutz en su caracterización del pensamiento de sentido común en tanto conocimiento socializado, que permite coordinar aquellas acciones de la vida cotidiana. Cfr. (Schutz, 1974) Schutz, Alfred. El problema de la realidad social. Amorrortu, Bs. As. 1974.

como la disponibilidad de recursos presupuestarios y la capacidad de generación de recursos propios, condiciones ineludibles para la atención de las agendas locales.⁷

En el marco del supuesto que ordena esta presentación, esto es que ciertas capacidades burocráticas y la disponibilidad de servicios públicos están relacionados con el abordaje que los gobiernos locales pueden hacer de la agenda post pandemia, resulta necesario definir qué se entiende por agendas y qué tipos se consideran en este trabajo.

Al hablar de agenda municipal se alude al conjunto de:

“temas, programas, acciones y compromisos que asumen los gobiernos locales para atender viejos y emergentes desafíos que se le presentan a las comunidades urbanas hacia ciudades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Contiene el gobierno de lo rutinario, las prioridades coyunturales y las decisiones estratégicas de largo aliento, desplegando herramientas de gestión en un contexto socio económico político e institucional situado” (CEAMP 2, 2022:7)

A partir de la pandemia declarada en marzo de 2020, y como estrategia metodológica adoptada en el proyecto PISAC, se pensaron dos formas de clasificación de las agendas municipales relacionadas a su vez con las capacidades objeto de indagación: una de corte cronológico y otra de corte temático.

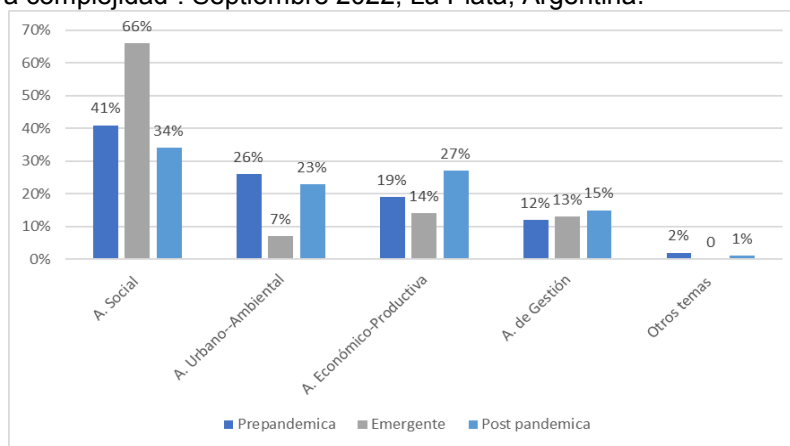
La primera, de corte cronológico, hace referencia a dos tipos de agenda municipales: una agenda emergente (marzo 2020 a enero 2022) que la pandemia impuso sobre la agenda preexistente (hasta marzo 2020), y una agenda post pandémica (a partir de enero 2022), marcada por la experiencia vivida, que se proyecta desde la percepción de los gobiernos municipales como redefinición y priorización de la gestión hacia adelante, sobre un proceso gradual y monitoreado, de retorno a cierta normalidad.

En el gráfico n° 1 puede verse las agendas temáticas en cada una de las tres secuencias temporales y el claro efecto catalizador de la pandemia hacia la dimensión sociosanitaria de la crisis⁸

Gráfico n° 1: ponderación de las agendas locales en contexto pre, durante y postpandemia.

⁷ Cabe aclarar que si bien en el momento de relevamiento, se indagaron las capacidades existentes en el marco de la pandemia, las de índole burocrática que aquí importan puntualmente, deben ser consideradas de hecho como capacidades preexistentes en tanto aptitudes “estructurales” de los gobiernos municipales desde antes del advenimiento de la pandemia. Misma situación sucede con los servicios básicos y su disponibilidad.

⁸ Las transformaciones de la agenda local previo a la pandemia, durante la misma y en la post pandemia serán abordadas por la ponencia “Agendas locales: continuidades y rupturas en contextos de crisis” presentada por Daniela Lenzi y Matías Parano en el presente panel.



Fuente: elaboración propia en base a información del CEAMP 2, 2022.

La segunda forma de clasificación de corte temático supone la existencia de cuatro tipos: una agenda económico-productiva (AEP); una agenda urbano ambiental (AUA); una social (AS) y una agenda de Gestión (AG). Cada una de ellas contempla diferentes iniciativas y políticas (tabla n°1).

Tabla n° 1: tipos de agenda, por temática e iniciativas que las integran.

Tipo de agenda	Definición	Iniciativas
Agenda económico productiva (AEP)	Abarca iniciativas (políticas, programas, proyectos) de los gobiernos locales destinados a promover y desarrollar la economía del lugar	Infraestructuras para la producción (camino, zonas industriales y/o de servicios); fortalecimiento del sistema productivo local (agencias de desarrollo, mesas intersectoriales, formación y capacitación, etc.); promoción de la economía popular (trabajadores/as no registrados/as) y economía social (formas de trabajo asociativas); producción de alimentos en cercanía; prácticas productivas no contaminantes.
Agenda urbano ambiental (AUA)	Abarca iniciativas (políticas, programas, proyectos) de los gobiernos locales destinados al cuidado y desarrollo urbanístico y ambiental.	Crecimiento y ordenamiento del territorio (urbano, periurbano, rural), usos de suelo y edificabilidad, movilidad, espacio público, mitigación de riesgos, RSU, emisión de gases de efecto invernadero, protección del soporte natural.

Agenda social (AS)	Abarca iniciativas (políticas, programas, proyectos) de los gobiernos locales destinados a la protección y cuidados de las personas, su entorno físico y el desarrollo integral de sus habitantes.	Infraestructura de servicios; vivienda; cultura, recreación y deportes; salud, asistencia social directa y focalizada en la vulnerabilidad (ej.: alimentación, materiales de construcción y mobiliario, asistencia económica; seguridad; sistema de cuidado/economía de cuidado; género y disidencias).
Agenda de gestión (AG)	Abarca iniciativas (políticas, programas, proyectos) de los gobiernos locales destinados a mejorar la propia dinámica del gobierno.	Relaciones de cooperación (público/público, público/privado); innovación pública y modernización; digitalización y gestión de información; transparencia en la gestión.

Fuente: elaboración propia en base a CEAMP 2, 2022

A partir de la percepción de los gestores gubernamentales locales acerca de los temas a priorizar y los desafíos propios de la post pandemia, surgen tres tipos de agendas post pandémicas: las agendas tradicionales, modernizantes, e innovadoras (CEAMP 2, 2022:42)

Las agendas tradicionales son aquellas en las que los gobiernos locales no brindan mayores servicios, orientando la acción pública a temáticas típicamente municipales, como las de alumbrado, barrido y limpieza (ABL).

Las agendas modernizantes pueden ser caracterizadas como aquellas emergentes en los años 90 a partir de los procesos de reforma del Estado y que supusieron nuevos roles para los gobiernos locales en materia de provisión de servicios de bienestar, de contención social, y en promoción del desarrollo económico local.

Por último, las agendas innovadoras⁹ si bien incorporan temas tradicionales y modernizantes hacen mayor énfasis “hacia afuera” en nuevos problemas sociales y desafíos vinculados al interés colectivo y la calidad de vida de la ciudadanía –tal como se desprende de la Nueva Agenda Urbana (UN, 2017) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030-UCLG, 2017)–, y “hacia adentro”, en la dimensión de las instituciones y las capacidades estatales para llevar adelante agendas territoriales complejas (CEAMP 2, 2022)

Consideramos necesario profundizar, en próximos abordajes, las formas en que las agendas temáticas se encuentran presentes, vinculadas y priorizadas en las agendas pos pandémicas. Vinculado a esto, y como un intento por profundizar la caracterización de las agendas pos pandémicas, estimamos que todas las agendas temáticas (AS, AEP, AUA, AG) se

⁹ La condición de innovadora es al menos aquí una percepción de los funcionarios entrevistados, que asoma como consecuencia de una agenda de crisis o de transición, y cuya evolución es incierta. Dicha agenda proyectada se traduce en una nueva ponderación y priorización de las temáticas que abordan en comparación con la agenda anterior. Al respecto cabe señalar que los movimientos exógenos (como lo ha sido la pandemia COVID-19), suelen estar en la consideración de muchos expertos a la hora de “comprobar” giros innovadores en la gestión pública, pero no hay suficiente prueba empírica para ello, como tampoco la hay para hacer lo propio con relación a las causas endógenas. (Pont Vidal, 2016).

encuentran presentes tanto en la agenda innovadora, como en la modernizante y tradicional. No obstante pueden señalarse ciertas correspondencias, a saber:

- la agenda urbano ambiental cristaliza funciones clásicas de los gobiernos locales respecto al ordenamiento territorial, lo que permite vincularla mayoritariamente con la agenda post pandémica tradicional;
- la agenda económico-productiva, incorpora ciertas acciones propias de las estrategias de desarrollo local, lo que se condice con una agenda modernizante.
- mientras que la agenda de gestión tiene una correlación directa con la agenda innovadora.

Por último, consideramos que la agenda social se encuentra presente en todas las agendas post pandémicas en tanto incluye acciones propias de iniciativas clásicas de los gobiernos locales como políticas de asistencia a población vulnerable, acciones tendientes a políticas educativas locales propias de la agenda local modernizante de los 90' e iniciativas innovadoras, tanto en su contenido como forma de gestión, respecto al sistema de cuidado y géneros y disidencias.

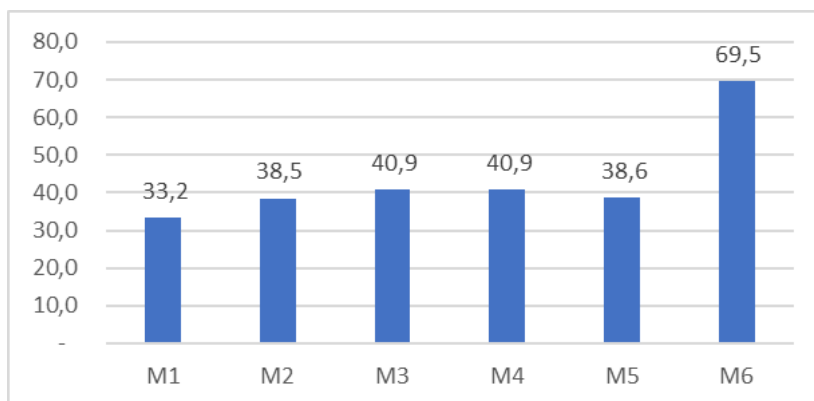
3. Capacidades burocráticas y servicios públicos disponibles en los gobiernos locales argentinos

Las capacidades burocráticas aquí relevadas apuntan a dos elementos estructurales de la gestión local: el presupuesto en tanto disponibilidad de recursos y la capacidad de generación de recursos propios; ambos constituyentes de diferentes niveles de autonomía presupuestaria.

El presupuesto municipal, compuesto por recursos provenientes de la coparticipación (provincial y nacional) y por recursos propios (en general por el cobro de tasas e impuestos) es una variable inversa respecto a la cantidad de población (CEAMP 3, 2022), puesto que los gobiernos locales con

mayor población poseen menos presupuesto por habitante y los de menor población poseen mayor presupuesto (gráfico n° 2).

Gráfico N° 2: Presupuesto por 1.000 habitantes según tamaño de municipio.

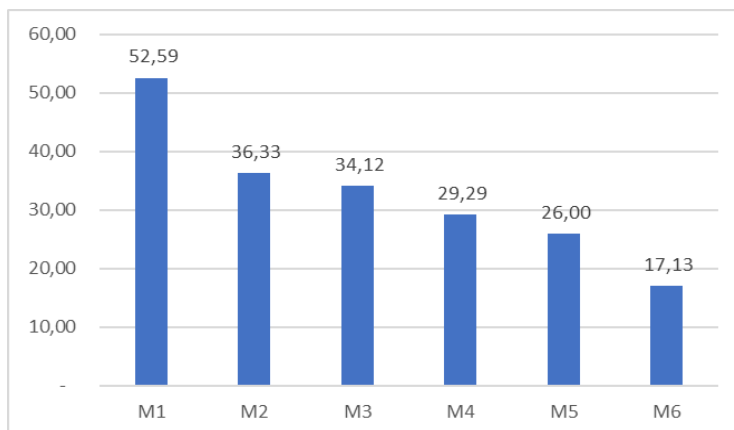


Fuente: CEAMP 3, 2022:11

Por su parte, la generación de recursos propios es una variable directa respecto a la cantidad de población: cuanto más grande es el municipio, mayor es la generación de recursos propios (gráfico N° 3). Este registro es interesante para observar la composición del presupuesto y su relación con el tamaño de municipio: los municipios pequeños (M6) son los gobiernos locales con mayor presupuesto por habitante; sin embargo, son los que menos capacidad tienen para generar sus propios recursos; lo que indica una alta dependencia de las transferencias de otros niveles estatales. En el otro extremo se ubican los municipios más grandes (M1) con el menor presupuesto por

habitante, pero con la mitad de sus ingresos pertenecientes a recursos propios; lo que otorga un mayor grado de autonomía fiscal.

Gráfico N° 3: porcentaje de recursos propios según tamaño de municipio.



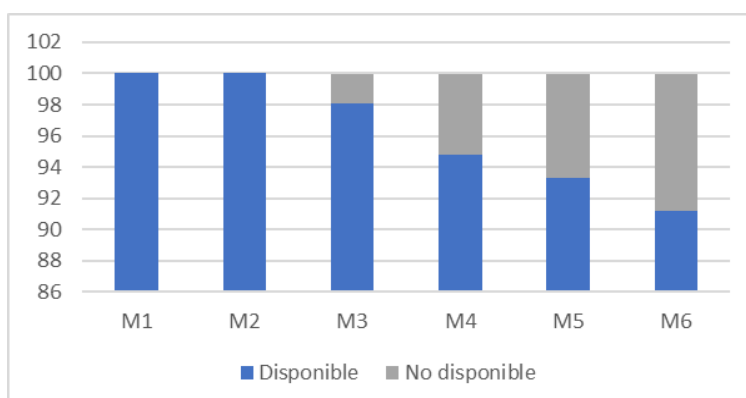
Fuente: CEAMP 3, 2022:12

Respecto a la disponibilidad de servicios en los gobiernos locales, el proyecto, como se mencionó anteriormente, indagó la existencia de ciertos servicios básicos, independientemente del actor prestador del mismo. Fueron incluidos los servicios de agua potable, energía eléctrica domiciliaria, gas de red, higiene urbana, recolección de residuos sólidos urbanos; servicios de mantenimiento urbano (mantenimiento de calles y de espacio público, alumbrado público, y tránsito y señalamiento), servicios de control y habilitaciones (habilitaciones de control y actividades y

espectáculos culturales), y servicios de promoción económica (prestaciones orientadas a los sectores agrícolas e industrial, y polos tecnológicos) (CEAMP 3, 2022).

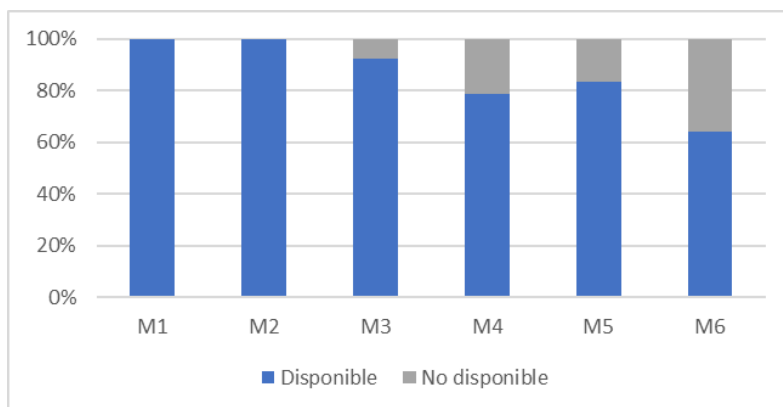
A nivel general, el agua y la energía eléctrica domiciliaria son los servicios con una disponibilidad del 100% en todos los gobiernos locales; mientras que el servicio de higiene urbana y recolección de residuos sólidos urbanos se encuentra en todos los municipios, excepto en un solo municipio pequeño (M5) ubicado en la región del NOA. Por su parte, el gas de red se encuentra disponible en un 87,2% de los municipios relevados, aún así se trata del servicio público con menor disponibilidad en los territorios en comparación con otros servicios públicos. Esta situación, observada según el rango poblacional, arroja la existencia de una relación directa: a mayor tamaño del municipio, mayor disponibilidad de servicios (gráfico n° 4)

Gráfico N° 4: porcentaje de disponibilidad de servicios básicos según tamaño de municipio.



En general se aprecia que cuanto más grande en términos poblacionales es el municipio, más disponibilidad del servicio de gas hay, excepto en los municipios de tamaño M5. El gráfico n°5 demuestra esta situación.

Gráfico n° 5: porcentaje de disponibilidad del servicio de gas según tamaño de municipio.



Fuente: CEAMP 3, 2022:21

Por otra parte, respecto a los servicios de higiene urbana y recolección de residuos sólidos urbanos, los mismos poseen una disponibilidad del 100%, excepto en el 9% de los municipios de entre 5.000 y 10.000 habitantes (M5) situados en la región del NOA. Es el servicio básico más “municipalizado” respecto a los demás servicios, debido a que los gobiernos locales se presentan

como el actor protagonista en la prestación del mismo, tanto de manera individual como a través de tercerizaciones en diversas empresas. En la gran mayoría de los gobiernos locales, la recolección de RSU está a cargo del gobierno local, sin distinción de tamaño poblacional.

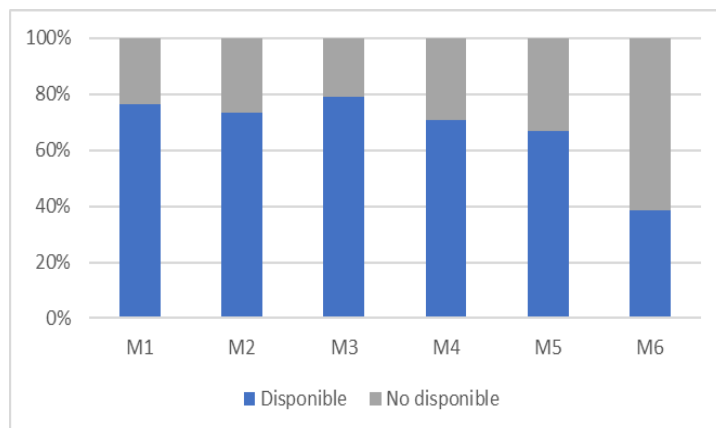
En cuanto a los servicios asociados a las funciones tradicionales de los gobiernos locales como el mantenimiento urbano (mantenimiento de calles y de espacio público, alumbrado público, y tránsito y señalamiento), el control y habilitaciones (habilitaciones de control y actividades y espectáculos culturales), poseen una alta disponibilidad en el territorio y el gobierno local se destaca por su protagonismo en la prestación del servicio. Al observar de manera más metódica, vemos que el servicio de mantenimiento de calles y el de tránsito y señalamiento se encuentran disponibles en todos los gobiernos locales relevados, a diferencia del alumbrado público que está disponible en prácticamente todos los municipios, excepto en uno de tamaño M5 en la región del NOA. Esta situación se repite en el servicio de mantenimiento de espacio público, ya que su disponibilidad es casi total salvo en dos municipios (uno M4 y otro M5), en el NEA y el NOA.

Los servicios de promoción económica refieren a la disponibilidad de prestaciones orientadas a los sectores agrícolas e industrial, y a la existencia de polos tecnológicos en los municipios. El relevamiento arrojó que casi el 65% de los municipios declara disponibilidad de servicios asociados al sector agrícola; se observa una peculiaridad en este servicio en tanto los municipios más grandes (M1) y los más pequeños (M6) se ubican por debajo de la media general, 53% y 38% respectivamente. Esto contiene cierta lógica, puesto que en el caso de los municipios pequeños su tamaño y disponibilidad de recursos para hacer frente a este tipo de servicios es limitado, y en el caso de los municipios más grandes estos servicios no proliferan debido a su perfil eminentemente

urbano. Los municipios M2, M3, M4 y M5 se ubican por encima de la media general (62,6%), lo que indica una alta disponibilidad de los servicios asociados al sector agrícola.

En segundo lugar, en términos generales, los servicios para el sector industrial están disponibles en el 70% de los municipios relevados, en un promedio del 67,4% para todos los municipios sin distinción de tamaño, excepto en los municipios pequeños (M5, con un 66,6%, y M6, con 38,4%).

Gráfico n°6: Porcentaje de disponibilidad del servicio de sector industrial según tamaño de municipio

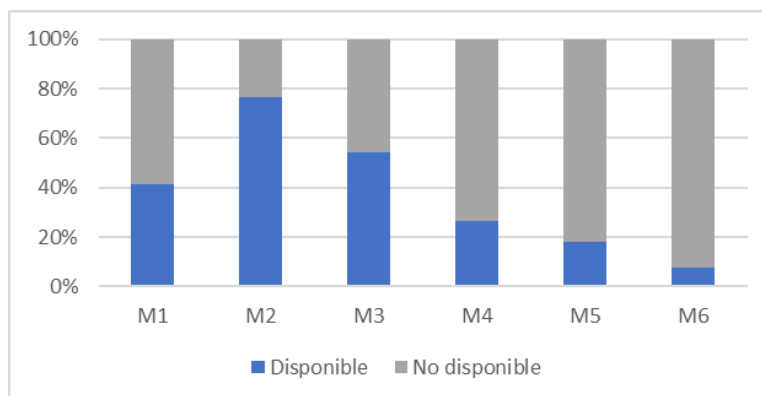


Fuente: CEAMP 3, 2022:31

Por último, la disponibilidad de polos tecnológicos entre los municipios relevados demuestra una tendencia: hay una mayor presencia en los municipios grandes y algunos intermedios (están vigentes en el 41,2% de los municipios M1, en el 76,4% de los M2 y en el 54,2% de los M3), y una menor incidencia en los municipios medianos a chicos (presentes en el 26,6% de los M4, en el 18,2% de los M5 y en el 7,6% de los M6). Es decir, estamos frente a una tendencia que indica que a

medida que disminuye el tamaño del municipio, menor es la disponibilidad del servicio de polos tecnológicos. Un dato particular y en gran medida contraintuitivo, se da en los más grandes (M1); en el 60% de ellos, este servicio no está disponible.

Gráfico n°7: porcentaje de disponibilidad del servicio de polos tecnológicos según tamaño de municipio.



Fuente: CEAMP, 2022:32

A partir de las características descritas de las capacidades burocráticas y la disponibilidad de servicios, se armaron tres perfiles de acuerdo al tamaño de los municipios:

Tabla n°2: Capacidades burocráticas y disponibilidad de servicios básicos asociadas a los municipios según su tamaño

Perfil de municipio	Tamaño de municipios	Capacidades burocráticas	Disponibilidad de servicios
Municipios autónomos con orientación productiva tradicional e innovación tecnológica.	Municipios grandes (M1 y M2)	Presupuesto: menor por habitante. Alta capacidad de generación de recursos propios (mayor autonomía presupuestaria, especialmente en los M1)	Total disponibilidad de servicios básicos como agua, energía eléctrica, higiene urbana y recolección de RSU, gas) Total disponibilidad de servicios tradicionales como mantenimiento de calles y espacio público, alumbrado público, de tránsito y señalamiento, habilitaciones de control y control de actividades y espectáculos culturales. (M1) Baja disponibilidad de servicios agrícolas y alta en los servicios industriales y mediana en los tecnológicos. (M2) Alta disponibilidad de servicios agrícolas y de polo tecnológico.
Municipios intermedios de relativa autonomía con orientación productiva tradicional.	Municipios intermedios (M3 y M4)	Presupuesto: relativa proporción del presupuesto en relación a la cantidad de habitantes Mediana capacidad de generación de recursos propios.	Total disponibilidad de servicios básicos como agua y energía eléctrica, higiene urbana y recolección de RSU. Alta disponibilidad del servicio de gas. Total disponibilidad de servicios tradicionales como mantenimiento de calles y espacio público, alumbrado público, de tránsito y señalamiento, habilitaciones

			de control y control de actividades y espectáculos culturales. Alta disponibilidad de servicios agrícolas e industriales. Mediana disponibilidad de servicios de polo tecnológico.
Municipios pequeños dependientes con predominio de servicios tradicionales y a la producción primaria.	Municipios pequeños (M5 y M6)	Presupuesto: mayor por habitante. Baja capacidad de generación de recursos propios.	Total disponibilidad de servicios básicos como agua y energía eléctrica. Alta disponibilidad de servicios como higiene urbana y recolección de RSU. Alta disponibilidad del servicio de gas. Alta disponibilidad de servicios tradicionales como alumbrado público, mantenimiento de espacio público, servicios de habilitaciones de control y control de actividades y espectáculos culturales. Total disponibilidad del servicio de mantenimiento de calles y de tránsito y señalamiento. Alta disponibilidad de servicios agrícolas en M5. Baja disponibilidad de servicios agrícolas en M6. Mediana disponibilidad de servicios industriales. Baja disponibilidad de servicios de polo tecnológico.

Fuente: elaboración propia.

III Congreso Nacional de Estudios de Administración Pública “Las Transformaciones en la Administración Pública ante la nueva complejidad”. Septiembre 2022, La Plata, Argentina.

Así, se perfilaron tres tipos de municipios de acuerdo a la vinculación entre estos tres elementos (tamaño poblacional, capacidades burocráticas y servicios disponibles): municipios grandes autónomos con orientación productiva tradicional e innovación tecnológicas (con altas capacidades burocráticas y disponibilidad de servicios), municipios intermedios de relativa autonomía con orientación productiva tradicional (con relativas capacidades burocráticas, alta disponibilidad de servicios públicos y básicos y mediana disponibilidad de servicios de polo tecnológico) y, por último, gobiernos locales pequeños dependientes con predominio de servicios tradicionales y de producción primaria (con mínimas capacidades burocráticas, alta disponibilidad de servicios básicos y tradicionales y mediana disponibilidad de servicios de promoción económica).

Es evidente, como se mencionó anteriormente, que a mayor tamaño de municipio, mayor disponibilidad de capacidades burocráticas y de disponibilidad de servicios públicos, disponibilidad que resulta menor a medida que el municipio disminuye en tamaño, lo que entendemos condiciona

en alguna medida, la posibilidad de encarar una agenda local post pandemia con pretensiones modernizantes y sobre todo innovadoras.

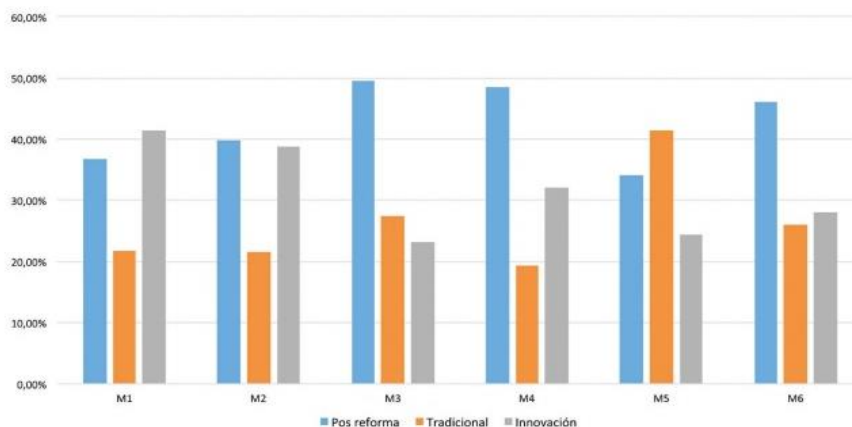
4. Agenda post pandémica y capacidades municipales.

El tipo de agenda post pandémica (innovadora, modernizante y tradicional) que pueden abordar los municipios está relacionado con el tamaño poblacional de los mismos (CEAMP 2, 2022). En este trabajo nos propusimos demostrar la incidencia de algunas capacidades burocráticas (presupuesto y generación de recursos propios) y disponibilidad de servicios en los mismos según su tamaño poblacional en el tipo de agenda a abordar por los gobiernos locales argentinos en la post pandemia. Así, y de acuerdo a la vinculación entre estos tres elementos (tamaño poblacional, capacidades burocráticas y servicios disponibles) se perfilaron tres perfiles de municipios que entendemos representan condiciones necesarias (pero no suficientes) para que los gobiernos locales puedan abordar distintas agendas, sin que ello signifique que se la considere una variable explicativa directa ni autosuficiente.¹⁰

Como se mencionó anteriormente, los tres tipos ideales de agendas post pandémicas (tradicional, modernizante e innovadora) fueron relacionadas con los tamaños de municipios (CEAMP 2, 2022). Esta relación puede observarse en el gráfico n° 8 a partir de la existencia, en distintas proporciones, de los tipos de agenda en todos los gobiernos locales argentinos. En los municipios grandes (M1 y M2) la agenda de innovación tiene un mayor protagonismo que en el resto de los municipios. Asimismo, la agenda modernizante aparece en segundo lugar y la agenda tradicional en tercer lugar siendo la agenda con menor peso en este tipo de municipios. Con respecto a los municipios medianos (M3 y M4) se destaca que el primer lugar en términos de prioridades lo ocupa la agenda posreforma/modernizante con una distancia considerable respecto a los otros tipos de agenda. Por último, los municipios pequeños (M5 y M6) presentan cierta disparidad entre sí: los municipios M5 (entre 5.001 y 10.000 habitantes) priorizan la agenda tradicional mientras que en los municipios M4 (hasta 5.000 habitantes) la agenda modernizante ocupa el primer lugar, siendo la tradicional y la innovadora dos agendas priorizadas casi en la misma proporción.

Gráfico n°8: tipo de agenda post pandemia por tamaño de municipios.

¹⁰ Es menester reiterar que este trabajo no pretende establecer una relación unidireccional entre capacidades burocráticas y de prestación de servicios con el tipo de agenda a abordar por los gobiernos locales, negando la multiplicidad de capacidades (burocráticas, técnicas, políticas, relacionales, ambidiestras) que inciden en el accionar gubernamental local, junto con la relación que se establece con otros actores sociales y gubernamentales, en la coyuntura económica, social y política en la que están inmersos los gobiernos locales objeto de estudio.

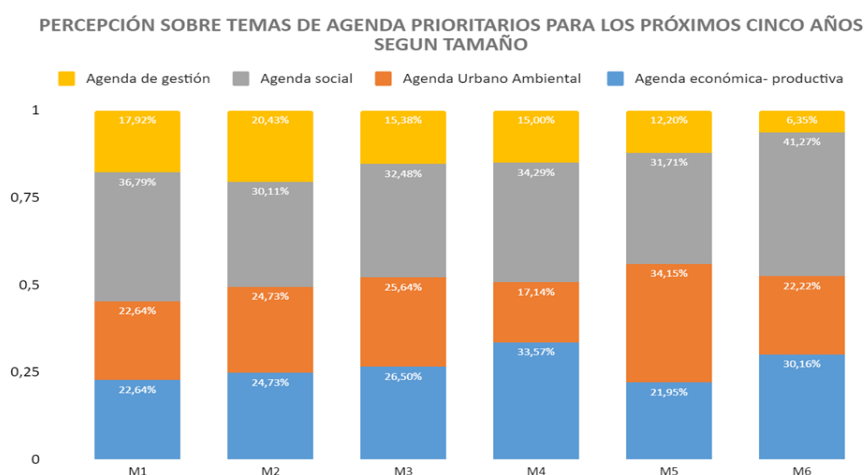


Fuente: CEAMP 2, 2022

Si esta información se cruza con el análisis de las priorizaciones de agendas temáticas en la post pandemia (gráfico n°9), vemos que se corrobora la relación establecida, excepto en el caso de los municipios más pequeños (M6). Visto en detalle, los municipios grandes (M1 y M2) poseen la misma escala de priorización de temas al igual que los municipios medianos (M3 y M4), mientras que entre los municipios pequeños (M5 y M6) existe cierta disparidad.

La agenda de gestión, propia de una agenda de innovación, es la priorizada por los municipios grandes (M1 y M2) mientras que disminuye su nivel de importancia a medida que el tamaño poblacional del municipio decrece. Por otra parte, la agenda económica productiva, que ha sido relacionada en este trabajo con la agenda post pandémica modernizante, tiene mayor peso en los municipios intermedios (M3 y M4) en comparación a los demás gobiernos locales. Por último, la agenda urbano ambiental tiene mayor presencia en los municipios pequeños (específicamente en el M5) dando cuenta de una agenda tradicional en la post pandemia. La agenda social es la agenda con mayor priorización por todos los gobiernos locales, dando cuenta de su carácter transversal.

Gráfico n°9: percepción sobre temas de agenda prioritarios para los próximos cinco años.



Fuente: CEAMP 2, 2022.

Ahora bien, la idea central que guió a este trabajo es que el tipo de agenda municipal post pandemia que los gobiernos locales pueden desarrollar y abordar está vinculada a la disponibilidad de ciertos servicios públicos urbanos, en conjunto con la existencia de ciertas capacidades burocráticas como

el presupuesto municipal y la posibilidad de generar recursos propios. A partir de ello, en la tabla n°3 se esbozan posibles relaciones de los tipos de agenda con los perfiles de municipios según sus capacidades burocráticas y disponibilidad de servicios.

Tabla n° 3: Capacidades burocráticas y disponibilidad de servicios necesarios para atender los tipos de agendas post pandemia.

Agendas post pandemia	Perfil de municipios	Capacidades burocráticas	Disponibilidad de servicios
Agenda tradicional Énfasis en temas netamente municipales como la provisión de servicios de agua, barrido y limpieza.	Perfil 3: Municipios pequeños dependientes con predominio de servicios tradicionales y a la producción primaria.	Requiere de capacidades burocráticas básicas para atender funciones esenciales de mantenimiento de la vida urbana, y se sustenta fuertemente en la capacidad de generar recursos propios (tasas y contribuciones)	Requiere disponibilidad de servicios básicos y tradicionales. No es requisito la disponibilidad de servicios de promoción económica (agrícolas, industriales y polo tecnológico)
Agenda posreforma/modernizante Énfasis en la provisión de servicios de bienestar, en la contención social y en el desarrollo económico local. Despliegues de nuevas institucionalidades.	Perfil 2: Municipios intermedios de relativa autonomía con orientación productiva tradicional	Requiere capacidades burocráticas básicas como presupuesto y cierta capacidad de generar recursos propios que puedan destinarse a los fines propuestos por el gobierno local, trascendiendo la agenda tradicional, y creando servicios que atiendan demandas de promoción social, económicas, culturales y de salud, que surgen de los propios planes de gobierno de cada municipio. Por lo tanto, se asienta y requiere de cierta autonomía de gestión y presupuestaria.	Requiere disponibilidad de servicios básicos y tradicionales. Requiere disponibilidad de servicios de promoción económica en pos del fortalecimiento del desarrollo local, en tanto el estado municipal asume funciones de promoción del crecimiento económico y del empleo locales.
Agenda innovadora	Perfil 1: Municipios grandes autónomos	Requiere capacidades	Requiere disponibilidad de

Temas tradicionales y modernizantes “hacia afuera” (nuevos problemas sociales y desafíos vinculados al interés colectivo y calidad de vida de la ciudadanía) y “hacia adentro” (capacidades para llevar adelante agendas territoriales complejas)	con orientación productiva tradicional e innovación tecnológicas.	burocráticas básicas como presupuesto y capacidad de generar recursos propios con una fuerte autonomía en su generación y gestión. Además, supone promover instancias de gestión que permitan procesar el caudal de nuevas demandas sociales, con fuerte manejo de información pública para la toma de decisiones.	servicios básicos y tradicionales. Requiere disponibilidad de servicios de promoción económica, especialmente de polo tecnológico en pos del diseño e implementación de medidas innovadoras en la gestión municipal hacia adentro y hacia afuera con la ciudadanía.
---	---	--	--

Fuente: elaboración propia

A partir de lo analizado, observamos que la posibilidad de abordar las agendas post pandemia está vinculada no sólo con el tamaño de los municipios sino también con las capacidades burocráticas instaladas y la disponibilidad de servicios en los mismos.

Se puede concluir que los municipios grandes (perfil 1), en la post pandemia, son proclives al abordaje de una agenda innovadora debido a la alta capacidad burocrática que poseen (especialmente la posibilidad de generar recursos propios) y la alta disponibilidad, no sólo de servicios públicos básicos y tradicionales, sino también de los de promoción económica, específicamente los destinados a polos y actividades tecnológicas; mientras que los municipios medianos (perfil 2) aún priorizan la agenda modernizante a partir de la disponibilidad de servicios básicos, tradicionales y de promoción económica como los agrícolas e industriales (en mayor medida) orientados al fortalecimiento del desarrollo local. Por último, este abordaje nos permite visualizar que, dadas las bajas capacidades burocráticas y disponibilidad de algunos servicios de promoción económica en los municipios pequeños (perfil 3), estos van a propender a una agenda tradicional, pero procurando acercarse a la agenda posreforma/modernizante. En relación a los interrogantes, hay que preguntarse qué es lo que provoca que los municipios M6, que son los más chicos, tiendan a abordar la agenda posreforma/modernizante y los M5 prioricen la agenda tradicional.

Como hemos visto, la desafiante coyuntura impele a los gobiernos locales a ensayar soluciones a problemas que antes no eran propios de las agendas municipales, más allá del tamaño del municipio. Por lo tanto, los gobiernos locales procuran movilizar, en la medida de sus posibilidades, recursos presupuestarios y de gestión. Sin embargo, todavía es necesario atender en gran medida los requerimientos de la agenda tradicional, ya que la provisión de servicios básicos, si bien está fuertemente saldada, demanda atención permanente por la necesidad de expandir las redes de provisión de servicios y las fuentes de abastecimiento, ya que los municipios argentinos tienden desde hace décadas a una expansión urbana constante. Ese crecimiento urbano es, al mismo tiempo, una potencialidad de crecimiento, en la medida en que los gobiernos locales logran la activación económica de sus territorios, y de ese modo se benefician de mayores recursos. Sin dudas, los desafíos de gestión crecen, y los gobiernos locales procuran mejorar sus capacidades estatales para hacerles frente.

Reflexiones finales

La inesperada pandemia provocada por la COVID 19 obligó a los gobiernos locales a desplegar capacidades y habilidades para hacer frente a la realidad emergente de una inesperada crisis sanitaria, sumada a las dificultades históricas de la acción de los gobiernos para contener y superar la pobreza y para asegurar la provisión universal de servicios básicos, entre otros.

La excepcionalidad de la crisis y su impacto en la gestión, en medio del cuadro de situación heterogéneo que caracteriza la realidad de los municipios argentinos, se presenta como un problema de investigación de alto interés. Este fenómeno fue abordado por el proyecto PISAC COVID 19 (0043) “Capacidades estatales en una agenda municipal pos pandemia”, en el que se analizaron las transformaciones de la agenda local durante la pandemia y aquella que los gobiernos locales percibieron y proyectaron para la vuelta a la normalidad, contenido del que da cuenta el Cuaderno 2 “Mapeo y caracterización de la agenda local” (CEAMP 2, 2022) y que se tradujo en tres tipos

ideales de agenda post pandémica: tradicional, modernizante e innovadora, relacionadas con los diferentes municipios según su tamaño.

En acuerdo con la advertencia explicitada en dicho cuaderno en cuanto a la coexistencia de diversas situaciones que merecen ser exploradas y profundizadas, más allá del tamaño poblacional de los municipios, hemos tratado de mostrar que el tipo de agenda municipal que los gobiernos locales proyectaron para la post pandemia está vinculado en tanto pretensión y probabilidad de concreción, a la disponibilidad de ciertos servicios públicos urbanos, a la existencia de ciertas capacidades burocráticas como el presupuesto municipal y la posibilidad de generar recursos propios, como conjunto de aptitudes que muestran cierta correspondencia con el tamaño de los mismos. Así, y más allá del análisis profundo y detallado que nos sugiere la vinculación típico-ideal entre las diversas temáticas y las tres agendas post pandémicas, se puede concluir que, en una primera aproximación, la agenda de tipo innovador se hace presente en los municipios más grandes; mientras que las de tipo modernizante y tradicional aparecen asociadas a los municipios intermedios y pequeños respectivamente. Esta primera caracterización y vinculación entre tamaño de municipios, capacidades estatales y tipos de agendas post pandémicas puede ser un insumo valioso para reflexionar respecto a las iniciativas y políticas públicas para abordar la complejidad de la sociedad post COVID19 partiendo de las especificidades de los gobiernos locales argentinos.

Referencias bibliográficas

- Bertranou, J. (2015) “Capacidad estatal: Revisión del concepto y algunos ejes de análisis y debate”, Revista Estado y Políticas Públicas, no. 4, pp. 37-59.
- Capacidades estatales en una agenda municipal postpandemia (2022) Cuaderno 0 “Introducción”, proyecto financiado por la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (convocatoria PISAC COVID19) Disponible en: <https://polilab.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2022/07/Cuaderno-0.pdf>
- Capacidades estatales en una agenda municipal postpandemia (2022) Cuaderno 2 “Mapeo y caracterización de la agenda local”, proyecto financiado por la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (convocatoria PISAC COVID19) Disponible en: <https://polilab.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2022/07/Cuaderno-2.pdf>
- Capacidades estatales en una agenda municipal postpandemia (2022) Cuaderno 3 “Mapeo y caracterización de las capacidades locales preexistentes”, proyecto financiado por la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (convocatoria PISAC COVID19) Disponible en: <https://polilab.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2022/07/Cuaderno-3.pdf>
- Cravacuore D. (2020) Gobiernos Subnacionales Argentinos en la pandemia del covid-19, en Pando, D. (comp.) La administración pública en tiempos disruptivos. Asociación Argentina de estudios de Administración Pública, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pág. 133 – 138.
- Grandinetti, R. y Nari, P. (2021). “Ciudades latinoamericanas: la necesidad de ser capaces de gestionar una nueva agenda urbana”, Revista A&P Continuidad, n.o 14/8, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Universidad Nacional de Rosario.
- Nari, P. et al. (2021). “Organizaciones sociales en el proceso de urbanización de barrios populares”, Experiencia en Acción, n.o 7. “Las organizaciones hacen en pandemia”. Territorios en Acción. Observatorio del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento, el Programa de OSC de la FLACSO Argentina y el CEUR/CONICET.
- Nogueira, J; Dais Gonçalves R. y Akerman, M. (2020) Políticas públicas adoptadas en la pandemia de la COLVID19 en tres países de América Latina: contribuciones de la Promoción de la Salud para no volver al mundo que existía. *Global Health Promotion*; vol. 28 (1): 117-126
- Oszlak, Oscar (2020) El Estado en la era exponencial INAP-CLAD-CEDES <https://www.argentina.gob.ar/jefatura/gestion-y-empleo-publico/inap/publicaciones/exponencial>
- Pont Vidal, J. (2016). Modelos innovadores de administración y gestión pública: Hacia la emergencia de nuevos paradigmas. Gestión Y Análisis De Políticas Públicas, (16), 6–26. <https://doi.org/10.24965/gapp.v0i16.10364>
- Repetto, Fabián (2003) Capacidad estatal: requisito necesario para una mejor política social en América Latina VIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Oct. Panamá, pp.28-31 <https://blogs-fcpolit.unr.edu.ar/politicasocial2/files/2018/09/repetto-capacidad-estatal.pdf>
- Saletti-Cuesta, L., Tumas, N., Berra, S., Johnson, C., y Carbonetti, A. (2020). Coronavirus, salud y políticas públicas en Argentina, monitoreo de percepciones y prácticas preventivas. Centro de Investigaciones Entomológicas de Córdoba. Disponible en: <https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/15466/Coronavirus%2c%20salud%20y%20pol%2ic3%adticas%20p%2c3%bablicas%20en%20Argentina.pdf.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Schutz, Alfred (1974) El problema de la realidad social. Amorrortu, Bs. As. 1974.